



# Convocatoria

## CIM - PROPEDÉUTICO

*CICLO ESCOLAR 2024-2025*

La Facultad de Música (FaM) de la UNAM convoca a los alumnos del Ciclo de Iniciación Musical (CIM) interesados en ingresar al Ciclo Propedéutico, a participar en el Concurso Interno de Selección que se realizará conforme a los siguientes requisitos y fechas:

LEE CON ATENCION CADA UNO DE LOS PASOS PARA QUE NO OMITAS NINGUNO SI ABANDONAS EN CUALQUIER MOMENTO EL PROCESO, CANCELAS TU PARTICIPACIÓN

### REQUISITOS

- 1) Presentar la **constancia de estudios del ciclo escolar actual**.
- 2) Estar inscrito en el área de instrumentista y contar con un mínimo de dos años de estudios de música en el CIM.
- 3) Ser propietario del instrumento que desea estudiar. La FaM no adquiere el compromiso u obligación de facilitarlo.
- 4) Pagar la cantidad de **\$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.)**, por derecho a participar en el concurso interno de selección.
- 5) Asistir oportunamente a las distintas actividades que comprende el proceso:
  - Evaluación de Área Específica (**AE**); y si procede;
  - Curso de Inducción a la FaM; y
  - Plática de Bienvenida.

## Notas:

- La participación en todas las etapas del proceso es personal, por lo que debe realizarla el aspirante. Sólo en el caso de menores de edad deberán venir acompañados de madre, padre o tutor legal.
- En caso de ser aceptado, su permanencia queda condicionada a los lineamientos correspondientes al Ciclo Propedéutico.
- La ventanilla de **Servicios Escolares del CIM** atiende en horario de: LUNES 9:00 a 13:00 hs. y de 17:00 a 19:00 hs., MARTES a VIERNES 9:00 a 13:00 hs. y de 16:00 a 19:00 hs., para realizar los trámites según la etapa indicada.
- La ventanilla de **Servicios Escolares Propedéutico** atiende en horario de 9:00 a 13:00 hs. y de 17:00 a 19:00 hs., de lunes a viernes, para realizar los trámites según la etapa indicada.
- Deberá contar con **3 fotografías tamaño infantil, recientes y a color.**
- La información de los aspirantes será tratada como reservada y confidencial en términos del *Reglamento de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para la UNAM.*

## PROCESO

### 1) REGISTRO Y FOLIO

En el periodo comprendido del **6 al 9 de febrero de 2024**, el aspirante solicitará al correo <[procesointerno.cim@gmail.com](mailto:procesointerno.cim@gmail.com)> su clave para generar la **solicitud de registro** a través de la página de la FaM.

**Nota: El aspirante deberá escoger sólo un área de conocimiento, tener un sólo registro en este proceso y no haber sido aceptado al Ciclo Propedéutico con anterioridad, de lo contrario será cancelada su participación.**

### 2) DOCUMENTOS Y PAGO POR DERECHO A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Del **6 al 9 de febrero de 2024**, el aspirante deberá:

- Realizar el pago correspondiente en cualquier sucursal del banco BBVA. No se admiten transferencias electrónicas o cualquier otra forma de pago.
- Acudir a la caja de la FaM (la caja atiende de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 19:00 hs) para entregar los comprobantes de pago originales (ficha de depósito y boucher), a cambio se expide ticket o factura según se solicite.
- Entregar en la ventanilla de Servicios Escolares del **CIM**, recibo o factura expedido por la caja de la FaM y la **solicitud de registro** con número de folio, con una foto adherida.

**Nota:** En ningún caso habrá devolución de los pagos recibidos, siendo responsabilidad del interesado realizarlos correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.

### **3) EVALUACIÓN DE ÁREA ESPECÍFICA (AE)**

La lista de aspirantes con derecho a presentar la evaluación de AE y su programación se publicará el **30 de abril de 2024** en las ventanillas de Servicios Escolares del CIM.

Las fechas tentativas para la aplicación de estas evaluaciones serán a partir de la segunda quincena de mayo de **2024**.

#### **NOTAS:**

- **Los aspirantes de esta convocatoria NO PRESENTAN AMG, sólo evaluación AE**
- **El resultado de la evaluación es inapelable.**

### **4) PUBLICACIÓN DE LOS ASPIRANTES ACEPTADOS**

La lista de los aspirantes aceptados se publicará el **25 de junio de 2024**, en la ventanilla de Servicios Escolares del CIM y a través de la página web <[www.fam.unam.mx](http://www.fam.unam.mx)> . En caso de ser aceptado, su permanencia queda condicionada a los lineamientos correspondientes al Ciclo Propedéutico.

### **5) SEMANA DE BIENVENIDA A LA FAM**

Se realizará del **5 al 9 de agosto de 2024**, es de carácter obligatorio acudir a todas las sesiones, ya que se emitirá una constancia para la inscripción.

### **6) INSCRIPCIÓN**

Los aspirantes aceptados realizarán su trámite de inscripción a las asignaturas de primer semestre, únicamente del **5 al 9 de agosto de 2024** en la ventanilla de Servicios Escolares Propedéutico que atiende en horario de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 hs. de lunes a viernes, con la documentación siguiente en original y copia:

- 1) **Forma FRA-1** la cual se obtendrá en la ventanilla virtual durante el mismo periodo a la cual deberá firmar y adherir **1 fotografía tamaño infantil, reciente y a color**.
- 2) **Constancia de estudios del ciclo escolar actual** con promedio mínimo de 7 expedida durante los últimos 6 meses a la fecha del trámite
- 3) Certificado de secundaria (cuando aplique),

- 4) CURP,
- 5) Comprobante de domicilio actual,
- 6) Acta de nacimiento,
- 7) 1 fotografía **tamaño infantil, reciente y a color**, y
- 8) Constancia de asistencia a las actividades de la Semana de Bienvenida.

#### **7) PLÁTICA DE BIENVENIDA E INICIO DE CLASES**

Los aspirantes aceptados que hayan realizado su trámite de inscripción deberán asistir a la Plática de Bienvenida el **12 de agosto de 2024** a las 10:00 hs. en la sala Xochipilli de la FaM, fecha en que da inicio el ciclo escolar **2025-1**.

#### **OBSERVACIONES**

- ✓ Si durante el proceso de esta convocatoria se tiene alguna dificultad con el sistema de registro, favor de escribir un correo a <procesointerno.cim@gmail.com>.
- ✓ De no concluir el trámite, se entenderá que el aspirante renuncia a su registro.
- ✓ La FaM se reserva el derecho de admisión en función del cupo.
- ✓ La FaM se compromete a facilitar los espacios (aulas y cubículos) para la impartición de las asignaturas que conforman los planes de estudios vigentes.
- ✓ No se dará inscripción a quien no cumpla con los requisitos y trámites señalados en esta convocatoria o cometa un acto fraudulento de cualquier índole.

**Coyoacán, Ciudad de México, enero de 2024.**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

*Aprobado por el H. Consejo Técnico en la XIII sesión ordinaria del 22 de noviembre de 2023.*